

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miquel

**PAQUETE ECONÓMICO 2023: EN EL MARCO DE LA DIVISIÓN DE PODERES, EXPONE CREEL;
SENADO, APRUEBA GUARDIA NACIONAL, A LA DEFENSA**

En tiempo y forma, cual establece Ley de leyes, artículo 74, el titular de Hacienda y Crédito Público, Rogelio Ramírez de la O, entregó a Cámara de Diputados, paquete económico del próximo ejercicio fiscal, 2023.

De esa manera, Criterios Generales de Política Económica, iniciativa de Ley de Ingresos y proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, ya están en manos de nuestros representantes populares, en especial, de los miembros de la comisión de Hacienda y de Presupuesto y Cuenta Pública, quienes analizarán, discutirán, votarán y aprobarán, los decretos.

En virtual camaradería parlamentaria y de correligionarios -suponemos que el encargado de las finanzas nacionales es militante de Morena-, estuvo presente en el “Salón Verde”, el coordinador del grupo mayor, Moisés Ignacio Mier Velazco; el eterno senador o diputado -según sea su aspiración-, Alberto Anaya; vicepresidenta de mesa directiva, Noemí Luna, PAN y diputada Blanca Alcalá, PRI, así como Salomón Chertorivski, del MC y la perredista, Macarena Chávez. Así como los presidentes de aquellas comisiones que dictaminan paquete económico.

Cual bagaje que ostenta, ex titular de Segob, delineó trámite al proyecto económico del gobierno de Andrés Manuel López Obrador, en 2023:

–“Con toda responsabilidad, y bajo el principio constitucional de la división de Poderes, llevaremos a cabo el análisis puntual del paquete económico presentado, a fin de cumplir con los objetivos de bienestar que tiene el pueblo de México”.

Sin ambages, el legislador panista y presidente de los diputados federales, llevó la voz de millones de mexicanos, de cara al titular de Hacienda, desde el emblemático “Salón Verde”, en San Lázaro:

–“La situación actual económica obliga a revisar a fondo el contenido de la propuesta que hoy presenta el titular del Ejecutivo, que consiste en los Criterios Generales de Política Económica,, la



iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación”.

En entrevista previa al evento que establece la Constitución, el legislador de oposición y presidente de la Cámara de Diputados, delineó que no confunde su postura personal cual militante del blanquiazul, con el ejercicio del encargo al frente de la representación popular:

-“Recibo esta propuesta en nombre de los 500 diputados y diputadas; estoy cierto que existe la plena conciencia de las necesidades más apremiantes de la población”.

Institucional, cuidadoso de no politizar su encargo ni salpicar de ello al paquete económico, Creel Miranda, ofreció:

-“En el ejercicio de responsabilidades de esta Cámara, se buscará siempre el justo equilibrio entre los recursos, siempre limitados y las carencias y los problemas que más afectan a las familias mexicanas”.

Enseguida, el diputado Creel, hizo alusión a los flagelos que laceran bolsillos y monederos de los padres de familia; que impactan en la alimentación o adquisición de canasta básica, entre otras necesidades de los mexicanos:

-“El contexto económico y social de hoy es complejo, particularmente la situación de la inflación que incide en la economía y los retos de seguridad que enfrenta el Estado mexicano, igualmente la pobreza, la desigualdad imperante, la salud y la educación, nos obligan a las y los legisladores a actuar con total realismo, y aquí es la palabra clave, realismo, es coincidente con lo que acaba de expresar el presidente de la Junta de Coordinación Política y anterior a él, el propio secretario de Hacienda”.

El mismo presidente de la directiva en San Lázaro, puntualizó, “lo que quisieron decir”, el diputado Mier y el señor Ramírez de la O: realismo en el paquete económico, con sensibilidad y enfoque “subrayadamente social”.

México, explicó, requiere un paquete económico, que permita, por una parte, lograr la estabilidad de las finanzas públicas y, por la otra, atender urgencias de gasto que demanda la población en sectores prioritarios.

De igual manera, observa ante el funcionario hacendario, el proyecto económico del siguiente año, habrá de satisfacer requerimientos que hoy plantean esos sectores.



-“Y esto es muy importante por el Pacto Federal, los estados y municipios, así como el logro de un crecimiento económico sostenido que fomente el empleo, las inversiones en infraestructura y que detone oportunidades de ingreso y desarrollo para todas y todos los mexicanos”.

Asimismo, el gasto, tendrá que atender de la menor manera que sea posible a grupos de mayor vulnerabilidad y que tienen también marginación y, particularmente, afrontar y mitigar, “como aquí bien se ha dicho, los efectos que se han originado por la pandemia que, aún el día de hoy, no ha concluido”.

Llamó atención lo que expuso el legislador Creel, en alusión al ejercicio del Presupuesto:

-“En el curso de los últimos años, se ha fortalecido dos elementos que son fundamentales en el ejercicio del gasto público: la transparencia y la rendición de cuentas”.

Tampoco omitió que la representación popular cuenta con la Auditoría Superior de la Federación y con diversas comisiones de la Cámara, “que se abocan precisamente a revisar y evaluar el gasto para que se ejerza en estricto apego a la ley”.

Política, “mucho policía”, puso el presidente de los diputados, en su mensaje final, en ceremonia de entrega-recepción del paquete económico para el ejercicio fiscal del próximo año:

-“Señor secretario, pondremos el mejor empeño para que, a través de la pluralidad y diversidad que existe en esta Cámara, sea la discusión y aprobación del paquete económico, que hoy se presenta; todo esto resulte en bienestar de todas y todos los mexicanos”.

En su intervención, el presidente de la JCP, Ignacio Mier, enfatizó que la realidad impone que en el centro de la atención debe estar la gente y que los recursos permitan tener certeza de que van a estar destinados, preferentemente, hacia los pobres y los más necesitados.

De la siguiente manera, ponderó atención a los sectores educación, salud y seguridad, en los que se centra el paquete económico:

-“Estos tres sectores forman parte, junto con la política de bienestar, de la atención fundamental de este paquete económico. Será en los próximos días motivo de análisis. Secretario, seguramente, te vamos a molestar para que podamos ampliar”.

En respuesta, Rogelio Ramírez de la O, ofreció que hay puertas abiertas en la secretaría de Hacienda y Crédito Público, para ampliar la información y resolver cualquier duda, a fin de abonar en el ejercicio republicano de su análisis, discusión y aprobación, en beneficio de los mexicanos”.

Defendió la camiseta de su jefe, en la siguiente manera:



-“El paquete económico 2023, afianza la continuidad del proyecto de nación para la transformación de México, remarcando el compromiso de esta administración de no dejar a nadie atrás, ni dejar a nadie afuera”.

Confirmó lo que ayer, adelantó el diputado Mier, en materia de deuda externa: se mantiene “en una trayectoria estable y sostenible, respetando las metas fiscales y los techos de endeudamiento establecidos por el Congreso”.

Y defendió los decretos que forman el paquete económico 2023:

“Es equilibrado y realista; impulsa la recuperación económica del país, anclando los niveles de gasto, asegura operatividad de la administración pública y dirige la mayoría de los recursos a los proyectos sustantivos en beneficio del bienestar de la población”.

Programa económico del gobierno federal, para el próximo año, posiciona SHCP, perfila que la economía nacional, tendrá impulso por el fortalecimiento del mercado interno, “resultado de las medidas para mejorar las condiciones de trabajo a través de reformas en la materia, programas sociales y gasto en infraestructura.

Asimismo, la administración del presidente López Obrador, espera que la tendencia de “relocalización” de empresas hacia México, “contribuya aún más al crecimiento económico de todo el país”

Paquete económico 2023, considera crecimiento real del PIB, alcance un rango de 1.2 a 3.0%; precio promedio del barril de la mezcla mexicana, estiman en 68.7 dólares por barril, con una plataforma de producción petrolera que ascienda a 1 millón 872 mil barriles diarios.

En materia de inflación, consideran converja al objetivo de política monetaria del Banco Central, en complemento con la política monetaria; prevé tasa de interés al cierre del año de 8.5% y un tipo de cambio nominal de 20.6 pesos por dólar, “en línea con el entorno económico y los resultados observados hasta el momento”.

Ley de Ingresos, paquete económico la considera en 7.1 billones de pesos.

Creel, anticipó que, de inmediato, turnará decretos, a comisiones que dictaminan: Hacienda y Crédito Público y Presupuesto y Cuenta Pública.

El presidente de la JCP, Ignacio Mier, acordará con los miembros de este órgano de gobierno en Cámara de Diputados, comparecencia del titular de Hacienda, para explicar el proyecto que, ayer, entregó en San Lázaro.



¡Ojalá!, aquel billonario gasto público para el siguiente año, sea por el bien de la nación, que impulse empleos, encare crisis en el sistema sanitario, y llegue a los sectores en pobreza, vulnerabilidad y desigualdad.

EN EL CHACALEO

Luego de discutir por más de 12 horas, minuta que transfiere la noble institución, Guardia Nacional, a la Defensa, el pleno del Senado, aprobó a los primeros 19 minutos de este viernes, por 71 votos a favor, 51 en contra y 1 abstención, el proyecto, en lo general; 49 minutos después, el presidente de la mesa directiva, Alejandro Armenta Mier, declaró aprobado en lo particular, por 69 votos y, de inmediato, enteró al pleno que se aprueba en lo general y particular, proyecto en materia de Guardia Nacional y se remite al Ejecutivo Federal para efectos constitucionales... De esa manera, el asunto que confrontó al Ejecutivo con la oposición en el Legislativo y pone a prueba al Poder Judicial, está en la cancha de los ministros en la Corte, quienes resolverán si la reforma es constitucional o violenta nuestra Ley de leyes, como lo considera la oposición, en el recurso de acción inconstitucional, que alista bloque opositor... “Nos vemos en la Corte”, decían cartulinas que panistas enseñaron al pleno, ante cámaras y fotógrafos que cubrieron prolongada sesión... El dictamen, se aprobó en dos sesiones, matutina y vespertina... Gobernadores del PAN-PRI-MC, exhorta coordinador del grupo mayor en San Lázaro, tienen que decir, como lo hicieron los de Morena, que es necesaria permanencia de la Guardia Nacional... Con el fin de atender emergencias que propician los desastres naturales, el diputado priista, Jaime Bueno Zertuche, a través de Punto de Acuerdo, exhorta al presidente Andrés Manuel López Obrador, constituir Fideicomiso público, que pueda proporcionar recursos a los tres niveles de gobierno. Se eliminó el Fondo Nacional para Desastres Naturales, evocó, bajo el falaz argumento de falta de transparencia, pero que el nuevo Fonden, lo vigile Auditoría Superior de la Federación... ¡Ojalá!, el Presidente, adopte la propuesta del priista, tras que revivieron el PRI-Mor e intentan sepultar al PRI-PAN... Santiago Creel Miranda y Alejandro Armenta Mier, pasaron primera prueba en el Congreso de la Unión, con prolongadas sesiones, para aprobar iniciativa del Ejecutivo Federal, para transferir noble institución, Guardia Nacional, a la Defensa... No se comportaron autoritarios en el debate y discusión, y no surgieron violentas manifestaciones de los grupos parlamentarios, a favor o en contra, por ese asunto en la tribuna... Esperamos que la civilidad, diálogo, oficio y conciliación, sea lo que permee entre nuestra clase política, por lo menos en los dos últimos años del sexenio... Que el efecto Monreal, ese que conoció el país luego de la plenaria de los senadores de Morena el último día de agosto pasado, sea lo que impere en la nación, tras cuatro años de polarización entre nuestros actores y partidos políticos. ¡Que así sea!...